

OMYA ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares norteamericanos)

<u>ACTIVO</u>	Notas	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	3	0	3,104
Cuentas por cobrar	4	0	800
Existencias			0
Activos pagados por anticipado			0
Impuestos corrientes			0
Total activos corrientes		0	3,904
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Planta y Equipos			0
Inversiones a largo plazo			
Total activos no corrientes		0	0
ACTIVOS TOTALES		0	3,904



Diego Calisto A.
Gerente



Milton Masabanda O.
Contador

OMYA ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2019	2018
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Otras cuentas por pagar			
Total pasivos corrientes		<u>0</u>	<u>0</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras cuentas por pagar	5	<u>2,096</u>	<u>6,000</u>
Total pasivos no corrientes		2,096	6,000
Pasivos totales		2,096	6,000
PATRIMONIO	6	-2,096	-2,096
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>0</u></u>	<u><u>3,904</u></u>

Diego Calisto A.
Gerente

Milton Masabanda O.
Contador

OMYA ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares norteamericanos)

	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	0	0
Costo de ventas	0	0
Ganancia bruta	<u>0</u>	<u>0</u>
Gastos de administración	0	0
Gastos de ventas	0	0
Gastos financieros	0	0
GANANCIA EN OPERACIONES	<u>0</u>	<u>0</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Total otros ingresos	<u>0</u>	<u>0</u>
PERDIDA DEL PERÍODO	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>



Diego Calisto A.
Gerente



Milton Masabanda O.
Contador

OMYA ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares norteamericanos)

Descripción	Capital Social	Reserva		De capital	Total Reservas	Resultados Acumulados	Total
		Legal	Facultativa				
Saldo al 31 de diciembre del 2018	0	0	0	0	0	-2,896	-2,896
Capital Social	800	0	0	0	0	0	800
Perdida-Ganancia del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre del 2019	800	0	0	0	0	-2,896	-2,096



Diego Calisto A.
Gerente



Milton Masabanda O.
Contador

OMYA ECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares norteamericanos)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2019	2018
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Utilidad-Perdida Neta del Período	<u>0</u>	<u>-2,896</u>
Depreciación del mobiliario y equipo		
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Cuentas por Cobrar	800	
Inventarios		
Obligaciones bancarias		
Cuentas por pagar	-3,904	
Impuestos y Beneficios por pagar		
Provisiones y beneficios sociales		
Total de Ajustes a la utilidad neta	<u>-3,104</u>	<u>0</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	-3,104	-2,896
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones a Propiedades		
Adiciones a Inversiones a largo plazo		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	0
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados		
Incremento Reserva Legal		
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>0</u>
Incremento neto del efectivo	-3,104	0
Efectivo al inicio del año	<u>3,104</u>	<u>3,104</u>
Efectivo al final del año	<u>0</u>	<u>3,104</u>

Diego Calisto A.
Gerente

Milton Masabanda O.
Contador

OMYA ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

OMYA ECUADOR CIA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, el 19 de Enero del año 2016. Fue inscrita en el Registro Mercantil de Cayambe bajo el número 2, el 29 de enero del año 2016 y aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Tiene un plazo de duración hasta el 29 de enero del año 2115.

La Compañía tiene como objeto social:

El desarrollo de actividades industriales (transformación de materia prima), para la producción, fabricación y comercialización de productos químicos inorgánicos básicos, especialmente carbonato de calcio.

Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá realizar toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, negociar y suscribir contratos de compra y venta, arrendamiento en todas sus modalidades, celebrar contratos de asociación o consorcio, cuentas en participación, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras. Para el desarrollo de sus actividades también podrá ser comisionista, mandante o representante de personas naturales o jurídicas, ser accionista y/o socia de compañías nacionales o extranjeras.

ENTORNO

La crisis fiscal causada por el elevado gasto corriente estatal y el servicio de la deuda externa contraída para mantener una inmensa burocracia y para financiar obras y abastecimientos con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el desplome del precio del petróleo.

El Fondo Monetario Internacional pospuso el último desembolso trimestral hasta que las autoridades absuelvan algunas observaciones. Se cerró el mercado de bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por la pandemia del coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a una gran burocracia mustia e improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay serias dudas de que sea viable.

Se esperaba que se aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de las gasolinas y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue una grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haberse propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar, propuso una nueva contribución a los vehículos automotores (por una sola vez) cuyo avalúo sea superior a USD \$ 20,000, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se prometió bajar aún más la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2000 millones. El "riesgo país" subió aún más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinúa una profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la muy frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno **hiciera extraordinarios esfuerzos**.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un Manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos.

Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado del resultado integral.

Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro.

Propiedades

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedades:

- Uso en servicios de renta o para necesidades de administración de la Compañía;
- Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de un año;
- Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
- Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Las propiedades se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a la operación corriente, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida

por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias proceden de la facturación neta efectiva de arrendamientos, es decir, con base en el principio de lo devengado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros y materiales.

Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que debe ser elaborado de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad (NIC).

Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2016, por tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. BANCOS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2019	2018
Bancos	0	3104
Total	<u>0</u>	<u>3104</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2019	2018
Otras cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>800</u>
Total	<u>0</u>	<u>800</u>

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, la cuenta por pagar corresponde a Préstamo otorgado por Planta Industrial Lavec Cía. Ltda.

	2019	2018
Otras cuentas Por pagar	<u>2096</u>	<u>6000</u>
Total	<u>2096</u>	<u>6000</u>

NOTA 6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada accionista; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 7. LITIGIOS Y ARBITRAJES

Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no mantiene ningún juicio respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Restricciones

Durante el presente ejercicio, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

NOTA 8. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 27 de Marzo del 2020 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y el resultado integral, al 31 de diciembre del 2019, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Diego Calisto A.
Gerente



Milton Masabanda O.
Contador